

# BASES DE COMPETICIÓN 3x3



**TEMPORADA 2025/2026** 

YYYYYYYYYYYY





#### 1 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN

#### <u>DENOMINACIÓN</u>

Con la denominación de **Campeonato de Castilla y León 3x3 U17-U15-U13** se constituyen unas competiciones oficiales de baloncesto en su modalidad 3x3 de ámbito autonómico.

#### **ASPECTOS GENERALES**

- a) Los Estatutos, el Reglamento General y de Competiciones de la FBCyL y el Reglamento Disciplinario regirán el desarrollo y organización de los **Campeonatos de Castilla y León 3x3 de categorías U13, U15 y U17** masculinos y femeninos, con las especificaciones previstas en las presentes Bases de Competición.
- b) La presente Normativa regula el régimen de funcionamiento de dicha competición, siendo la Junta Directiva de la FBCyL el órgano competente para su modificación.
- c) La competición se organizará conforme a lo previsto en el Reglamento General y de Competiciones de la FBCyL, y en la presente normativa.

#### 2 COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La FBCyL organizará para la Temporada 2025-2026 el **Campeonato de Castilla y León 3x3** en las siguientes categorías:

- U17\* Masculino y femenino (nacidos/as en 2009, 2010 y 2011) \* **clasificatorio para Cto. de España**
- U15 Masculino y femenino (únicamente nacidos/as en 2011)
- U13 Masculino y femenino (únicamente nacidos/as en 2013)
- El **Campeonato de Castilla y León 3x3** se desarrollará mediante el formato de concentración entre los meses de enero y mayo. En la medida de lo posible, se aprovecharán fines de semana en los que no exista competición 5x5.

Para la temporada 2025-2026 se establecen un máximo de <u>3 jornadas OPEN</u> más una Fase Final que estarán dentro de las siguientes fechas:

- Sábado 3 enero 2026. BURGOS (Pol. José Luis Talamillo)
- Sábado 14 febrero 2026 (solo U13 y U15)
- Jueves 23 abril 2026
- FASE FINAL: domingo 26 abril 2026

#### **CATEGORÍA U17**

Podrán participar en esta competición todos los Clubes de Castilla y León que lo deseen y que inscriban equipos en el plazo y condiciones establecidas en estas bases, hasta un máximo de 16 equipos por categoría y género. En el caso de que haya más equipos solicitantes que plazas (16), se celebrará una fase clasificatoria de la que estarán exentos los 6 primeros clasificados de la temporada 24-25. Cada club podrá inscribir un máximo de dos (2) equipos por género, pero en caso de que el número de solicitudes supere al de las plazas,





se limitará a un (1) equipo por club. En caso de quedar plazas vacantes, estas se ocuparán por los segundos equipos de cada club, por orden de clasificación de la temporada 24-25.

Cada equipo podrá participar en una o varias jornadas (OPEN) y obtendrá una puntuación por su participación según la clasificación final.

Una vez finalizadas las jornadas (OPEN) se genera un RANKING final por equipos que dará acceso a la FASE FINAL.

### **CATEGORÍAS U13 y U15**

La competición será de libre acceso durante la primera temporada, con un límite de 2 equipos por club, categoría y género.

Cada equipo podrá participar en una o varias jornadas (OPEN) y obtendrá una puntuación por su participación según la clasificación final.

Una vez finalizadas las jornadas (OPEN) se genera un RANKING final por equipos que dará acceso a la FASE FINAL.

### **3 PARTICIPACIÓN EN LA COMPETICIÓN**

#### INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS EN LA COMPETICIÓN

Los clubes que deseen inscribir equipos deberán hacerlo vía INTRANET abonando una cuota de inscripción de **100 euros por equipo**, que incluye cuota de participación, licencias y mutualidad.

Los equipos deberán inscribirse vía INTRANET entre el 3 y el 17 de noviembre (14:00h).

#### INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS EN CADA OPEN

Los clubes que hayan inscrito a sus equipos en la competición y deberán inscribirse en la sede Open en la que desean participar dentro de los siguientes plazos:

- OPEN 1: sábado 3 de enero de 2026 **INSCRIPCIONES HASTA 15 DICIEMBRE** (14:00h)
- OPEN 2: sábado 14 de febrero de 2026 (solo U13 y U15) INSCRIPCIONES HASTA 2 FEBRERO (14:00h)
- OPEN 3: jueves 23 de abril de 2026 INSCRIPCIONES HASTA 13 ABRIL (14:00h)

El coste de participación en cada sede Open y en la Fase Final en concepto de arbitrajes será de **50 euros por equipo**.

#### **LICENCIAS**

Los jugadores/as y acompañantes deberán tener tramitada su licencia 3x3 vía INTRANET antes del viernes 12 de diciembre (14:00h).

Podrán participar aquellos jugadores que cumplan los requisitos que se indican en estas Bases Competición.

#### Jugadores/as:

- cada equipo podrá disponer de un máximo de 6 licencias y un mínimo de 4.





- Podrán disputar la competición un máximo de 4 jugadores/as en cada concentración, es decir, si la competición se desarrolla en un día sólo podrán jugar 4 jugadores/as, si se desarrolla en dos días, podrán ser 4 jugadores diferentes, pero siempre dentro del tope de 6 licencias de cada equipo.
- Un jugador/a solo podrá participar en el **Campeonato de Castilla y León 3x3** con el club con el que tenga licencia en vigor de 5x5 en la temporada 25-26.
- Solo se permitirán cambios por lesión acreditada documentalmente en las 72 horas anteriores al inicio de la competición.
- Ningún jugador podrá jugar en más de un equipo durante la temporada, aunque sean de diferentes categorías.

#### Responsable técnico:

- cada equipo tendrá al menos un responsable técnico, con licencia de entrenador (Nivel 1, Nivel 2 o Superior), que deberá ser mayor de 18 años y tener licencia del club en vigor en la temporada 25-26.
- Su presencia será obligatoria en los partidos y sus funciones se limitarán presentar las licencias antes de cada partido, solicitar los tiempos muertos y gestionar los cambios de la plantilla.

#### Proceso de acreditación:

El mismo día de la competición, antes de comenzar, se realizará un proceso de acreditación en el que habrá que confirmar el roster de 4 jugadores/as que competirá ese día, mediante presentación de E-licencia, DNI o pasaporte en vigor, no pudiendo participar en ningún caso más de 4 jugadores/as en la misma concentración.

Los Jugadores/as deberán estar inscritos en FIBA Planet 3x3 <u>www.3x3planet.com/signup</u>. La inscripción es gratuita. Se trata de una inscripción que debe realizar cada jugador dando de alta su perfil si aún no lo tiene, no el club. Solo para jugadores que no tengan aún perfil creado.

#### **MUTUALIDAD**

A todos los efectos, los jugadores con licencia en equipos 5x5 de competiciones FBCyL durante la temporada 2025-2026 están ya cubiertos por el seguro correspondiente. Los jugadores que no posean licencia en vigor en ningún club de Castilla y León en la presente temporada deberán abonar el coste de la mutualidad. Dicha circunstancia, en caso de darse, tendrá que ser notificada por los clubes antes de dar de alta la licencia. El coste de la mutualidad para jugadores/as que no tengan licencia de 5x5 será de 20 euros por jugador/a.





#### **4 SISTEMA DE COMPETICIÓN**

El sistema de competición se determinará una vez que se conozca el número de equipos inscritos en cada categoría. Grupos de 3-4 equipos. Fase de grupos y eliminatorias. El calendario se hará público durante la semana previa a la celebración de la competición, teniendo una duración entre las 10:00 y las 20:00 h aproximadamente.

LA CATEGORÍA U17 ES ADEMÁS CLASIFICATORIA PARA CAMPEONATO DE ESPAÑA: El primer y segundo clasificado conseguirán plaza para disputar el Campeonato de España 3x3 U17 que se celebrará del 12 al 14 de junio de 2026 (sede por determinar). No podrán participar en el Campeonato de España dos equipos del mismo género y club.

#### **5 CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN:**

Tanto en grupos como en la clasificación final de cada Torneo Open se aplican las siguientes reglas de desempates:

<u>Desempate entre 2 equipos:</u> se tendrá en cuenta el enfrentamiento directo entre ambos equipos.

<u>Desempate entre 3 equipos:</u> se tendrá en cuenta el número de tantos anotados (a favor) en el total de la competición.

<u>Desempate entre 4 equipos:</u> primero se tendrán en cuenta los partidos jugados entre ellos, y en caso de mantenerse el empate se tendrá en cuenta el número de tantos anotados (a favor) en el total de la competición.

#### <u>6 SISTEMA DE PUNTUACIÓN - RANKINGS:</u>

RANKING OFICIAL FBCYL 3X3 - 2025

Cada equipo podrá participar en una o varias jornadas (OPEN) y obtendrá una puntuación por su participación según la clasificación final.

Cada equipo obtendrá puntos en función de la clasificación de su equipo en cada Torneo Open:

- 1° puesto: 100 puntos
- 2° puesto: 80 puntos
- 3er puesto: 70 puntos
- 4° puesto: 60 puntos
- 5° puesto: 50 puntos
- 6° puesto: 45 puntos
- 7° puesto: 40 puntos
- 8° puesto: 35 puntos
- 9° puesto: 25 puntos
- 10° puesto: 20 puntos
- 11° puesto: 15 puntos
- 12° al 16° puesto: 10 puntos

Una vez finalizadas las jornadas (OPEN) se genera un RANKING final por equipos que dará acceso a la FASE FINAL.





La Fase Final la disputarán los 8 equipos con mejor ranking acumulado. En caso de empate en el ranking final el orden de desempate se determinará mediante los siguientes criterios:

- 1º mayor número de sedes en la que ha participado
- 2° mejor clasificación en una de las sedes
- 3° resultado del enfrentamiento directo entre ambos equipos
- 4° media de puntos a favor en toda la competición

#### **7 BALÓN OFICIAL DE JUEGO**

No habrá balón oficial de juego. Todos los partidos se disputarán con modelos exclusivos para la práctica del 3x3 y serán de talla 6/peso 7, tanto para la categoría masculina como para la femenina.

#### **8 UNIFORMIDAD**

Los equipos vestirán sus propias equipaciones juego. En todos los encuentros, los colores de las equipaciones deberán ser perfectamente diferenciados. En consecuencia, el equipo que figure como LOCAL vestirá equipación de color CLARO y el equipo que figure como VISTANTE vestirá equipación de color OSCURA

En caso de los colores puedan inducir a confusión, está obligado a cambiar su equipación el equipo que actúe en condición visitante.

#### **9 ARBITRAJES**

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros federados dentro del grupo de Árbitros 3x3 FBCyL.

#### **10 RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

Los Clubes participantes en el Campeonato Autonómico 3x3 se someten al régimen disciplinario deportivo previsto en los Estatutos y Reglamentos de FBCyL, que corresponderá al comité de competición.

Se establecen las siguientes <u>particularidades</u>:

Las decisiones relativas a temas de competición y/o posibles sanciones serán tomadas por la organización (previa consulta al comité de competición) durante el evento y no cabrá recurso alguno durante la competición.

#### **RECLAMACIONES:**

Las reclamaciones que afecten al partido podrán realizarse durante el mismo al árbitro y/o al anotador, parando el partido, y únicamente si se ha detectado algún error en el marcador, nunca por otro tipo de decisiones.

Una vez finalizado el partido no se aceptarán reclamaciones que afecten al resultado, tampoco se aceptarán vídeos de los partidos.





#### EQUIPO DESCALIFICADO POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO:

Cualquier comportamiento antideportivo por parte de participantes o acompañantes de los mismos será sancionado con la expulsión del equipo de la competición, sancionando al equipo infractor con la pérdida de todos sus partidos.

#### **EQUIPO NO PRESENTADO:**

La no presentación de un equipo a un partido será sancionada con el partido perdido para dicho equipo, pero sin resultado, para no influir en posibles desempates con el correspondiente informe para el comité de competición.

Equipo no presentado a un Open o a la Fase Final: todos sus partidos se marcarán como perdidos en la aplicación, pero sin resultado, para no influir en posibles desempates con el correspondiente informe para el comité de competición.

#### ALINEACIÓN INDEBIDA DURANTE UN PARTIDO:

La alineación indebida se sancionará con la descalificación del equipo de la competición, sancionando al equipo infractor con la pérdida de todos sus partidos.





		3X3 - U13 FEMENINO	3X3 - U13 MASCULINO	3X3 - U15 FEMENINO	3x3 - U15 MASCULINA	3x3 - U17 FEMENINO	3x3 - U17 MASCULINA	
Nombre club	Delegacion							
CLUB BALONCESTO AVENIDA	Salamanca	1	1	1	1	1	1	6
CLUB BALONCESTO CIUDAD DE PONFERRADA	Leon		1		1	1	1	4
CLUB BALONCESTO CIUDAD DE VALLADOLID	Valladolid		2		1		1	4
CLUB BALONCESTO FEMENINO LEON	Leon	1		1		1		3
CLUB D. BALONCESTO SANTA MARTA	Salamanca	2		2		1		5
CLUB D. BALONCESTO VILLAMURIEL	Palencia	2		1		2		5
CLUB D. BLANCA DE CASTILLA	Palencia	1		2	2	1		6
CLUB DEPORTIVO BALONCESTO LA FLECHA	Valladolid		1					1
CLUB DEPORTIVO BALONCESTO REINO DE LEÓN	Leon		2		2		1	5
CLUB DEPORTIVO BALONCESTO SEGOVIA	Segovia		1					1
CLUB DEPORTIVO FEDERADO LIONESS BASKETBALL	Leon	1		1		1		3
CLUB DEPORTIVO LOS PISONES	Burgos				1		2	3
CLUB DEPORTIVO OBILA CLUB DE BASKET	Avila						1	1
CLUB DEPORTIVO PONCE VALLADOLID BTO	Valladolid	1		1		1		3
CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN VALLADOLID	Valladolid	2			1	2	2	7
CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	Valladolid		1		1			2
CLUB DEPORTIVO SORIA BALONCESTO	Soria	1	2	1	2	1	2	9
SAN PABLO BURGOS S.A.D.	Burgos		2	2	2		2	8
Totales		12	13	12	14	12	13	76





## Resumen reglamento FIBA 3x3

Cancha y balón	15m (ancho) x 11m (largo). El balón oficial 3x3 se usará en todas las categorías.				
Plantilla del equipo	4 jugadores (3 + 1 sustituto). El partido debe comenzar con 3 jugadores.				
Árbitros y anotadores	Cada partido será dirigido por 1 o 2 árbitros, dependiendo de la categoría, y un (1) oficial de mesa. En las categorías en las aplique la regla de 12" habrá dos (2) oficiales de mesa.				
Tiempos muertos	1 por equipo.				
Primera posesión	Lanzamiento de moneda. Nota: El equipo que gana el lanzamiento de moneda decide si toma el balón para comenzar o lo deja para tener la primera posesión en una posible prórroga.				
Anotación	1 punto y 2 puntos (si se anota desde detrás del arco)				
Duración del partido y límite de anotación	1 x 10 minutos (a reloj parado).  Límite de anotación: 21 puntos (aplicable solo para el tiempo regular, no periodo extra).				
Prórroga	El primer equipo que anota dos (2) puntos gana el partido.				
Reloj de lanzamiento	12 segundos. Nota: si no hay disponible un dispositivo de reloj de lanzamiento queda a criterio del árbitro, que avisará a los ecrealizará una cuenta atrás de 5 segundos para lanzar a canasta. La cuenta se inicia en el momento en el que un jugador tenga en sus manos en disposición de poderlo jugar.				
Tiro(s) libre(s) después de una falta de tiro	1 tiro libre. 2 tiros libres, si la falta se comete detrás del arco.				
Límite de faltas de equipo	6 faltas de equipo.				
Penalización para las faltas de equipo 7ª, 8ª y 9ª	2 tiros libres. En todos los casos. No existe el concepto de tiro libre adicional durante una falta en acción de tiro y canasta convertida.				
Penalización para las faltas de equipo 10 <sup>a</sup> y posterior	2 tiros libres y posesión de balón. En todos los casos. No existe el concepto de tiro libre adicional durante una falta en acción de tiro y canasta convertida.				
Penalización por falta técnica	1 tiro libre, sin cambio de posesión.				
Penalización por falta antideportiva	2 tiros libres (y posesión de balón como la 10ª falta de equipo o posterior).  Considerada como 2 faltas para la cuenta de faltas de equipo.				
Penalización por falta descalificante	2 tiros libres y posesión de balón.  Considerada como 2 faltas para la cuenta de faltas de equipo.				
Posesión después de una canasta convertida	Balón para la defensa. Justo debajo del aro. El balón será botado hasta o pasado a un jugador detrás del arco. No se le permite al equipo defensor jugar el balón dentro del área del semicírculo de no carga debajo del aro.				
Posesión después de balón muerto	Intercambio de balón (Check Ball) detrás del arco (en la parte superior).				
Posesión después de rebote defensivo o robo	El balón será botado hasta o pasado a un jugador detrás del arco.				
Posesión después de una situación de salto	Posesión para la defensa.				
Sustituciones	En situaciones con balón muerto, antes del Check Ball, de un tiro libre o durante los tiros libres.  El sustituto podrá entrar en el partido después de que su compañero salga del terreno de juego y de establecer un contacto fís él detrás de la línea de fondo opuesta a la canasta. Las sustituciones no requieren ninguna acción de los árbitros u oficiales de				

- \*Se considera que un jugador está "detrás del arco" si ninguno de sus pies está dentro o pisa el arco.
- \*\*Las Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA se aplican para todas las situaciones de juego no mencionadas específicamente arriba.
  \*\*\*Remitirse a la versión en texto de las Reglas de Juego 3x3 para las clasificaciones, incomparecencia, inferioridad, protestas y descalificación.